

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

HOSPITAL SAN ANTONIO DE HERVEO

VIGENCIA 2016



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, OCTUBRE de 2017

HOSPITAL SAN ANTONIO DE HERVEO

EDIILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ : Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

MANUELA ARDILA CONDE : PASANTE DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUE

 CONTRALORIA <small>DEPARTAMENTAL DEL ESTADO</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISION	5
4	CUADRO DE HALLAZGOS	13
5	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	14



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

DCD. 0817 2017-100

Ibagué, 27 OCT 2017

Doctor

SERGIO A. FERNANDO LOPERA

Hospital San Antonio de Herveo

Cra. 6 No. 6-39

Tel: PBX+57(8) 2539204

HERVEO

SALIDA No 5319
30/10/2017

Asunto: **Carta de Conclusiones**

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, del Hospital San Antonio de Herveo, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente el aplicativo SECOP I.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta del Hospital San Antonio de Herveo vigencia 2016, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F01- CDT- EFECTIVO
- FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F04-CDT- MOVIMIENTO DE INVENTARIOS
- FORMULARIO F09- PRESUPUESTO DE INGRESOS
- FORMULARIO F10- PRESUPUESTO DE GASTOS
- FORMULARIO F12- BOLETIN ALMACENES
- FORMULARIO F21-CDT-LITIGIOS Y DEMANDAS

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0 8 1 7

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1 FORMULARIO F01 – CDT MOVIMIENTO DE EFECTIVO

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo para el rubro **"1105 CAJA"**, se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo **SIA**) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo **CHIP**), así:

- FORMULARIO F01 – CDT – EFECTIVO, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2016, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

La

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2016 CHIP	(D) Saldo Final Contabilidad F 02_ CDT	(D) Saldo Final Tesorería F 02_ CDT	Diferencia
110,501	Caja Principal	119000	118,500	1,728,235	500
110,502	Caja Menor	0	-	-	0
TOTALES		119,000	118,500	1,728,235	500

diferencia es por mayor valor **\$500** es por aproximación de miles reportado en el CHIP.

3.2 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo, para el rubro **"11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditora General de la Nación (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), así:

- FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2016, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:



 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0817

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2016(Miles) CHIP	(D) Saldo Final Tesorería F 02	Diferencia
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18,729,000	25,812,996	-7,083,996
	TOTALES	18,729,000	25,812,996	-7,083,996

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2016(Miles) CHIP	(D) Saldo Final Contabilidad F 02	Diferencia
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18,729,000	25,812,996	-7,083,996
	TOTALES	18,729,000	25,812,996	-7,083,996

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL 31/12/2016(Miles) CHIP	(D) Saldo Final Extracto Bancario F 02	Diferencia
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	18,729,000	46,880,491	-28,151,491
	TOTALES	18,729,000	46,880,491	-28,151,491

La entidad manifestó que las diferencias encontradas correspondieron a error, al momento de diligenciar el FORMATO 02 en la CUENTA No. 11100501 BANCO AGRARIO, valor real \$489.238

3.3 FORMATO F04 – MOVIMIENTO DE INVENTARIO.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo, para el rubro **"15.10 MERCANCIAS EN EXISTENCIA"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

CODIGO	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2016-CHIP	(D) Saldo Final Almacén y Contabilidad F12	Diferencia
151060	MEDICAMENTOS	37,355,000		(68)

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

03

			37,355,068	
151061	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	16,248,000	16,247,958	42
151802	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	8441000	8440861	139
151803	MATERIAL REACTIVO LABORATORIO	63,338,000	63,337,965	35
151804	MATERIAL ODONTOLOGICO	6,024,000	6,023,495	505
	TOTAL	131,406,000	131,405,347	653

Analizada la información, se pudo observar que la cuenta Boletín de almacén no presenta diferencias entre los aplicativos CHIP y SIA.

3.4 FORMATO F9 – PRESUPUESTO DE INGRESOS

El proceso del presupuesto de ingresos de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo, para el rubro **"INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 02

(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2016- CHIP Cuenta 4312 SERVICIO DE SALUD	EJECUCION PRESUPUESTAL F9 RECAUDO ACUMULADO VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	Diferencia
TOTAL SERVICIO DE SALUD	1,126,092,000	1,001,912,340	124,179,660
TOTALES	1,126,092,000	1,001,912,340	124,179,660

Los valores no tienen diferencias entre los aplicativos CHIP y SIA, sin embargo se evidenció que la cuenta No, 4312 servicios de salud y la cuenta de presupuesto de ingresos acumulados por venta de servicios por valor de **\$124.179.660.**

3.5 FORMATO F10- EJECUCION DE GASTOS

El proceso del presupuesto de gastos de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo, para el rubro **"GASTOS"** se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:



	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0817

HALLAZGO AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 03

(C) Código Pptal	(C) Denominación	(D) Compromisos Acumulados	%	RECAUDO ACUMULADO
2.1	GASTOSDEFUNCIONAMIENTO	1089415218	100.00%	1098817247
2.2	GASTOSDEOPERACIÓN	0	0.00%	
2.3	GASTOSDEINVERSIÓN	0	0.00%	
TOTAL		1.089.415.218	100.00%	1.098.817.247
DIFERENCIA (RECAUDO ACUMULADO - COMPROMISOS)		9,402,029		DEFICIT PRESUPUESTAL

El comportamiento de los gastos de funcionamiento fue de 100%. Al comparar el recaudo acumulado con los compromisos del hospital durante la vigencia 2016 se evidencia que adquirieron obligaciones económicas, sin tener en cuenta el comportamiento real de los ingresos, situación que arrojó un déficit presupuestal por valor de \$ **9.402.029** Mostrando así la gestión de cobro de cartera con deficiencias, lo que ha ocasionado a la entidad hospitalaria tener una situación de iliquidez para el cumplimiento de sus compromisos, inobservando lo contemplado del artículo 1 de la ley 1066 de 2006 (gestión de recaudo de cartera pública) y los principios sobre los presupuestos al Decreto 115 de 1996.

3.6 FORMATO F12 – BOLETIN DE ALMACEN

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo, para el grupo " **16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP).

FORMULARIO F12 – CDT – Boletín de Almacén, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General-Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2016, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HOSPITAL	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 010	

0817

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 4

(S) Código Contable	(C) Detalle	(D) Saldo Siguiente	SALDO FINAL BALANCE GRAL, 31/12/2016- CHIP	diferencias
1.5.10.60	MEDICAMENTOS	37,355,069	37,355,000.00	69
1.5.18.02	MATERIALES MEDICO - QUIRURGICOS	8,441,000	8,440,861.00	139
1.5.18.03	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	63,338,000.00	63,337,965.00	35
1.5.18.04	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	6,024,000.00	6,023,495.00	505
166501	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	128,800.00	129,000.00	(200)
166590	MATERIALES DE MAQUINA Y EQUIPO	10849158	10849000	158
166003	EQUIPO URGENCIAS	197902728	197903000	(272)
166007	INSTRUM. Y ACCES. PARA LABORATORIO	47518822	47518000	822
166090	OTROS EQUIPOS	162326581	162327000	(419)
166501	MOBILIARIO Y ENSERES	38252437	37761000	491,437
166502	EQUIPO Y MÁQUINA OFICINA.	19750775	15880000	3,870,775
166590	OTROS MUEBLES Y ENSERES	4058383.24	8419000	(4,360,617)
167000	EQUIPOS Y MÁQUINAS COMUNICA	48764652	48765000	(348)
167502	EQUIPO Y MÁQUINA TRANSPORTE	283195316	283195000	316
168002	EQUIPOS Y MÁQUINAS COMEDOR	3369798	3370000	(202)

Se presentan diferencias relevantes en las cuentas:

- 166501 mobiliarios y enseres con diferencia de \$491.437
- 166502 equipo y maquina oficina con diferencias de \$ 3.870.775
- 166590 otro muebles y enseres con diferencias de \$ 4.360.617

3.7 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

El Hospital San Antonio de Herveo para la vigencia de 2016, reportó en el sistema **SIA**, CON DIFERENTES ENTIDADES Y COBERTURAS entre los asegurados se tienen:



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTO DEL CAUCA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

817

- bienes muebles e inmuebles del hospital
- cumplimiento de contrato en los pago de salarios y prestaciones sociales.
- perdidas, daños, y hurtos
- ambulancia placa ODU 872

NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA POLIZA	PERIODO ASEGURADO	No. POLIZA	OBSERVACION
AMPARO TODO RIESGO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL HOSPITAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A	21/07/2016	101000044	no reportan registro del 1/enero/2016
		21/07/2017		
POLIZA DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	16/11/2017	101003425	no reportan registro del 1/enero/2016
SEGURO DE AUTOMOVILES AMBULANCIA HYUNDAI PLACA OGL074	SEGUROS DEL ESTADO S.A	16/11/2017	101002432	no reportan registro del 1/enero/2016
SEGURO DE AUTOMOVILES AMBULANCIA NISSAN PLACA ODU 872	SEGUROS DEL ESTADO S.A	16/11/2016	101003307	no reportan registro del 1/enero/2016
INDEMNIZAR PREJUICIOS PATRIMONIALES ATRIBUIBLES AL HOSPITAL SAN ANTONIO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	16/11/2016	RC001034	no reportan registro del 1/enero/2016

3.8 FORMATO F14 CDT- CONTRATACION.

En el proceso de la revisión del formato F14 CDT -- CONTRATACION, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Contratación, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2016, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP y SIA, arrojando las siguientes diferencias:

REPORTADO EN EL SIA		PROCESOS REPORTADOS EN EL SECOP	
CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Miles)	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL (Miles)
97	434,677,367	97	434,677,367

De acuerdo a lo reportado se encuentra una diferencia que presuntamente equivalen a los 97 Contratos y/o Ordenes que se reportaron en el aplicativo SIA, por parte del Hospital San Antonio de Herveo, para la vigencia de 2016.

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	REGISTRO	
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA	
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0-9-17

OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No 5.

De los contratos reportados se tomó una muestra de los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	DURACION	CONTRATISTA	OBSERVACION
1	\$ 6 792 000	181	1104674600ENERIE CORREA RESTREPOContratista	no registraron la informacion en el SECOP
2	\$ 8 274 000	181	14266474HERNANDO RUBIO CASTROContratista	no registraron la informacion en el SECOP
3	\$ 3 279 000	90	1104675535ERIKA TATIANA RESTREPO CANTORContratista	NO SE LE HICIERON REGISTRAR LAS NOVEDADES DE RENDICION
4	\$ 3 003 000	90	1104674741LORENA GALLEGO MORALESContratista	no registraron la informacion en el SECOP
45	\$ 9 669 000	0	14227207LUIS FERNANDO OVALLE PARAMOContratista	NO PRESENTA EL VALOR DEL RENDICION
46	\$ 1 900 000	30	1110459110YINNA PAOLA MARTINEZ COLLAZOS Contratista	PRESENTA TODO BIEN
60	\$ 4 936 000	30	12252301MANUEL ANTONIO ARIAS BONILLAContratista	NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS DE LEGALIDAD ANEXOS COMO CONTRATOS, Y ACTAS DE INICIO
61	\$ 1 132 000	29	28765923SORA JINNY LONDOÑO MONTOYAContratista	NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS DE LEGALIDAD ANEXOS COMO CONTRATOS, Y ACTAS DE INICIO
62	\$ 6 000 000	90	1110459110YINNA PAOLA MARTINEZ COLLAZOS Contratista	NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS DE LEGALIDAD ANEXOS COMO CONTRATOS, Y ACTAS DE INICIO
19	\$ 6 792 000	178	111119344ILINA MARCELA GIRALDO GIRALDOContratista	PRESENTA TODO BIEN
20	\$ 2 500 000	178	900144408OXITOLIMA S.A. I.P.S. Contratista	no registraron la informacion en el SECOP
21	\$ 4 800 000	178	810005842ASEVICAL LTDAContratista	NO ESTAN BIEN REGISTRADOS LOS Rubros asociados al contrato
92	\$ 3 400 000	14	5925271JESUS ANTONIO ALARCON ZAPATAContratista	PRESENTA TODO BIEN
93	\$ 1 132 000	30	28765923SORA JINNY LONDOÑO MONTOYAContratista	PRESENTA TODO BIEN
24	\$ 5 205 000	148	5926494FAHIO ALEXANDER CALLEGO GALVEZContratista	PRESENTA TODO BIEN
25	\$ 1 957 000	23	1113833511WIA KARINA QUINTERO CORZOContratista	PRESENTA TODO BIEN
26	\$ 2 623 000	39	1105684701LEIDY JULIETH MFLO RODRIGUEZContratista	PRESENTA TODO BIEN
27	\$ 4 607 000	11	12252301MANUEL ANTONIO ARIAS BONILLAContratista	no registraron la informacion en el SECOP
28	\$ 656 000	9	1053811065JENIFFER DUQUE DUQUEContratista	PRESENTA TODO BIEN
29	\$ 3 934 000	57	105383301LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZContratista	PRESENTA TODO BIEN

No cumpliendo con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 que dice: "la entidad Estatal está obligada a publicar en SECOP los Documentos Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario Proceso Contratación. Los documentos de operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP".

3.9 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

El Decreto 1537 de 2001 estableció que todos las entidades de la Administración Pública deben contar con la política de Administración de Riesgo, con el fin de mitigar los mismos, enfrentar cualquier contingencia que no les permita cumplir con los Objetivos propuestos. A través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno con tres subsistemas de control: El Estratégico, el de Gestión y el de Evaluación; por lo tanto la Administración del Riesgo ha sido incluida como uno de los componentes del Subsistema de Control Estratégico.

Por lo anterior, el Mapa de Riesgos como herramienta de valoración, basada en la información suministrada por las diferentes áreas del hospital, identifica las actividades o



 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0817

procesos sujetos a riesgo, cuantifica la probabilidad de estos eventos y mide el daño potencial asociado a su ocurrencia.

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo, para el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó la siguiente información rendida por la Entidad:

(C) Riesgo	(A) Acciones
Incumplimiento en la adherencia de la Res. 2003 de 2014 (Habilitación)	Adherencia de la res 2003 de 2014 ejecución de auditorías Internas bajo estas directrices tanto a nivel asistencial como administrativo y la generación de planes de mejoramiento que evidencian los hallazgos encontrados
Falta de compromiso en las capacitaciones Impartidas por la institución u otro sector por parte del personal de planta	Revisión y participación en las capacitaciones y revisión de temáticas necesarias para servicio y la participación y adherencia de las temáticas vistas
Desconocimiento Plan estratégico	Socialización del plan estratégico manejo de acciones preventivas y correctivas socialización acompañamiento permanente a los funcionarios Capacitación clima y cultura organizacional y al sistema de gestión de seguridad
La no adherencia de procesos y procedimientos asistenciales y administrativos a la res. 2003 del 28 de mayo de 2014 (Habilitación)	Revisión y adaptación de los manuales existentes y creación de los faltantes igualmente requeridos por la norma evidenciando los temas requeridos desde cada líder de área y diligenciamiento de los eventos adversos. continua asesoría en la construcción y adaptación de los manuales de procesos y procedimientos dando cumplimiento a la normatividad

Para el año 2016, se evidencia que el Hospital de San Antonio de Herveo identificó los riesgos, que ocasionaron que el Mapa de riesgos.

3.10 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No 6.

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2016 del Hospital San Antonio de Herveo, para la subcuenta "27.10.05 LITIGIOS" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP).

 CONTRALORIA <small>DEL PODER JUDICIAL</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0817

FORMULARIO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS, saldos que registraron por el Hospital de San Antonio de Herveo (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2016, **arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2015(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
271005	litios y mecanismos	0	70,000,000	-70,000,000

La diferencia es por valor **\$70,000,000**, evidenciando una falta de unidad de criterio y comunicación entre el área Secretaria General y el área de Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información rendida, ya que los registros contables y financieros no son confiables.

OBSERVACION ADMINISTRATIVA No. 07 CON INCIDENCIA SANCIONATORIA

Se evidencia la inobservancia de la resolución 254 del 2013 y se iniciara un proceso sancionatorio, por las diferencias e inconsistencias encontradas al momento de verificar los datos que fueron rendidos en la cuenta anual para la vigencia 2016, así:

- Formulario f02 – cdt - movimiento cuentas bancarias
- Formulario f09 – cdt - presupuesto de ingresos
- Formulario f10 – cdt – ejecución de gastos
- Formulario f12 – cdt – boletín de almacenes
- Formulario f14 – cdt – contratación
- Formulario 21 – cdt – litigios y demandas

4. CUADRO DE HALLAZGO

Observación Administrativa	Incidencia			Sancionatorio	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria		
1					6
2					7
3					8
4					9
5			X		11
6					12
7				X	13
TOTAL					



 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0817

5. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

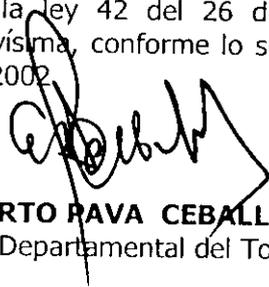
el contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado al Hospital Nuestra Señora de Fátima, de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2016, rendida a través del aplicativo "SIA", y cotejada con los registros fuentes, se concluye, que **NO SE FENECE LA CUENTA DE LA VIGENCIA 2016**, habida cuenta de las inconsistencias encontradas en los cuadros que anteceden y motivos de observación.

Igualmente se informa que la Administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para la elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, calle 11 con carreras 2ra y 3ra Ibagué- Tolima

La respuesta rendida en forma incompleta con fundamento a los hallazgos arrojados en la revisión de la cuenta y por fuera del termino establecido, dará lugar a la aplicación de lo establecido en el artículo 101 de la ley 42 del 26 de enero de 1993, además de constituirse en falta disciplinaria gravísima, conforme lo señala el numeral 2º del artículo 48 de la ley 734 del 5 de febrero de 2002.

Cordialmente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Visto Bueno: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Proyecto: **MANUELA ARDILA CONDE**
 Pasante de la universidad de Ibagué

Revisó: **ANGÉLICA CASTELLANOS BASTOS**
 Funcionaria DFCFMA